

# **AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MALTRATA, VERACRUZ.**

## **TESORERIA**

**PROGRAMA:**

**“E4-P25”**

**INCREMENTO DE LA RECAUDACION Y EJECUCION DE RECURSOS  
MUNICIPAL**

**PREPONSABLE:**

**JAVIER TERAN LAZARO**

**Maltrata, Veracruz, 2022-2025.**

## **INTRODUCCIÓN:**

El área de Tesorería Municipal, es una de las más importantes dentro de una administración pública, ya que es la encargada de recaudar, administrar, concentrar custodiar, vigilar y situar los fondos municipales, así como los conceptos que deba percibir el Ayuntamiento, de conformidad con las disposiciones legales aplicables en materia de ingresos, egresos y así también dar cumplimiento en materia de armonización contable.

Tal como lo dice el art, 72 de la ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, en el que dicta que cada Ayuntamiento contará con una Tesorería, cuyo titular deberá reunir los requisitos establecidos en el artículo 68 de esta Ley y ser nombrado conforme a lo dispuesto por este ordenamiento.

En este programa **INCREMENTO DE LA RECAUDACION Y EJECUCION DE RECURSOS MUNICIPAL** nuestro principal objetivo es Administrar responsablemente el presupuesto de egresos e ingresos autorizado, así como impulsar una política de honestidad y austeridad para el ejercicio legal y transparente de los recursos federales, estatales y propios.

**E4-P-25**

**PROGRAMA: INCREMENTO DE LA RECAUDACION Y  
EJECUCION EFICIENTE DE RECURSOS MUNICIPALES**

<b>ÁREA:</b>	Tesorería
<b>RESPONSABLE:</b>	Javier Terán Lázaro

**Eje: IV DESARROLLO INSTITUCIONAL.**

<b>Objetivo de Desarrollo Sustentable:</b>	16 Paz, Justicia e Instituciones Sólida.
<b>Objetivo del Plan Veracruzano de Desarrollo</b>	16 Erradicar la corrupción en la Administración Pública Estatal a partir de la implementación coordinada de medidas para la transparencia y la rendición de cuentas.
<b>Objetivo Estratégico:</b>	4.1 Elevar la calidad de los servicios públicos municipales a través de la aplicación de la legislación y normatividad vigente; la implementación de manuales y procedimientos válidos, la consolidación de la infraestructura y el equipamiento; la aplicación de una política de transparencia; así como el trabajo óptimo de los funcionarios para el alto desempeño del Ayuntamiento Constitucional de Maltrata, Ver.
<b>Objetivo Específico:</b>	4.1.8 Administrar responsablemente el presupuesto de Egresos e Ingresos autorizado por el Cabildo del Ayuntamiento, ejerciendo los recursos financieros de una manera eficiente, honesta y responsable para cubrir las principales necesidades.
<b>Estrategia</b>	Ejecución de un programa de mejoramiento a espacios públicos recreativos municipales.

## Acciones

## Calendarización

		2022		2023		2024		2025	
		1er. Sem.	2do. Sem.	1er. Sem.	2do. Sem.	1er. Sem.	2do. Sem.	1er. Sem.	2do. Sem.
<b>1</b>	Implementar incentivos directamente a los contribuyentes que permita una mayor recaudación de ingresos.	X		X		X		X	
<b>2</b>	Comunicar oportunamente a todas las áreas de la administración las políticas de austeridad y control del gasto corriente.	X	X	X	X	X	X	X	X
<b>3</b>	Implementar políticas internas para garantizar un estricto control del gasto público.	X	X						
<b>4</b>	Mejorar las condiciones y tiempos de pagos a proveedores, convirtiendo al gobierno municipal en un cliente confiable y transparente para evitar actos de corrupción.	X	X	X	X	X	X	X	X
<b>5</b>	Promover una cultura de transparencia, y rendición de cuentas.	X		X		X		X	
<b>6</b>	Mejorar la eficiencia de los servicios públicos a través de la compra o rehabilitación de equipos de cómputo de calidad para prestar un excelente servicio.	X							



No.	Metas	Año			
		2022	2023	2024	2025
1	Campañas de difusión del pago predial	1	1	1	1
2	Reducción del gasto corriente.	5%	5%	5%	5%
	Entrega de reportes financieros en tiempo y forma.	12	12	12	12
4	Pago oportuno de impuestos.	12	12	12	12
5	Participación en Programas de Capacitación.	100%	100%	100%	100%

	Indicadores	Fórmula
1	Campañas Ejecutadas.	$\frac{\text{Campañas Ejecutadas}}{\text{Campañas Planeadas}} \times 100$
2	Reducción del Gasto Corriente.	$\frac{\text{Gasto Actual} - \text{Resultado Anterior}}{\text{Resultado Anterior}} \times 100$
3	Entrega de Reportes.	$\frac{\text{Reportes Entregados}}{\text{Reportes Programados}} \times 100$
4	Pago Oportuno.	$\frac{\text{Pagos Realizados}}{\text{Pagos Programados}} \times 100$
5	Participación en Capacitación.	$\frac{\text{Asistencia a Cursos de Capacitación}}{\text{Cursos Ofertados}} \times 100$